

**Subscripción**  
 En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre  
 Fuera de la capital. . . . . 5 " id.  
 Extranjero. . . . . 15 " semestre  
 Idem un año. . . . . 30 "

Todo pago se entiende por adelantado.  
 Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

**Anuncios**  
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1902

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.805

## Impresiones sobre la crisis

La impresión de la mayoría de los ministeriales, es que continuará el partido liberal, modificándose grandemente el actual ministerio.

Al contrario, los conservadores opinan que la crisis se resolverá a su favor.

De todos modos, han sido conferidos a Sagasta, por sus compañeros de Gabinete, los poderes para plantear la cuestión de confianza a la Corona, aunque Moret opinaba que era más pertinente de que continuara el actual ministerio hasta las vacaciones de Navidad, una vez aprobados varios proyectos, sometiendo entonces la cuestión de confianza a la decisión de las Cámaras.

El problema está planteado, sin que hayan de pasar muchos días para su resolución; inclinarse a un lado u a otro, en pró ó en contra de esto ó de aquello, no serían más que vaticinios ó pasatiempos, toda vez que la solución es próxima.

Mucho mejor que augurar, ejerciendo oficio de Sibila, es dedicarse a la labor analítica escudriñando el ánimo del país y del modo que éste recibe estos bruscos y continuos cambios de gobiernos, todas estas lides parlamentarias y todos estos gabinetes constituidos, que según Canalejas, deberían castigar los Códigos, por malversación de tiempo.

Han pasado ya aquellos tiempos en que el simple anuncio de una crisis producía honda emoción y largas discusiones entre los ciudadanos, entonces éstos se preocupaban de la cosa pública, luchaban con fé y no perdían su entusiasmo por un golpe rudo, pues eran fuertes y depositaban su confianza en los jefes. Pero hoy se reciben las nuevas con indiferencia, la crisis es algo natural que de puro repetirse pierde el interés, claro, como que han perdido su prestigio los poderes, de tanto abusar, de tanto promover crisis continuas, aceleradas, sin dejar tiempo para la resolución de problemas que atañen al país, que son los sagrados intereses de la patria.

Destruir la estabilidad de un sistema es un trabajo insensato, y tal cosa han hecho ciertos hombres desde las elevadas esferas del poder. Por tal causa queriendo analizar hoy día el ánimo del país, lo encontramos sin alteración, completamente indiferente, signo terriblemente positivo de una nación negativa.

Todos matamos a Meco, es un grito que se puede corear, ya que en el desprestigio del sistema todos hemos contribuido, quien con su indiferencia, quien con su labor dañina, quien inconscientemente dejándose sujetar amordazado.

La crisis en los actuales momentos no es oportuna, pero si inevitable.

No es oportuna, porque estas continuas variaciones ministeriales privan con agarrotadora saña del fruto generoso del gobernante, de todos aquellos proyectos que tienen necesidad de largo y consciente estudio por parte de quien procrea.

de todas aquellas medidas salvadoras que para implantarlas se tiene que disponer de tiempo sobrado para experimentarlas, concebirlas y reformarlas.

Es inevitable la crisis, no tan solo por el quebranto que han sufrido algunos ministros y su postura algun tanto ridícula, lo es también por la política insensata del actual hoy gabinete liberal, que ha venido ejerciendo desde su escalamiento al poder, con algunas excepciones por supuesto, política que no ha sido franca y leal, mas bien de intriga por parte de quien lleno de ambición, procurando solo ser nombrado el heredero, ha metido la perturbación entre sus compañeros, inhabilitando aquellos que habrían podido hacer obra favorable dentro del ministerio. Estos son Canalejas y Urzáiz, aquél, Moret.

Corto habrá sido el interregno parlamentario, corta la vida del gabinete Sagasta, pero aun mas corta ha sido su labor legislativa. Salvo algunos decretos de enseñanza sin fin práctico, algunas disposiciones de Montilla, algo obtusas y el proyecto de ley municipal de Moret, con algunas deficiencias, todo lo demás ha sido palabrería, pasatiempo, vacaciones y desdichas.

Todo ello obedece al modo de formarse hoy los partidos y por tanto los gobiernos. Si en la organización de aquellos y por tanto la formación de estos, se empleara el franco criterio y no la hipócrita gazaría, la estabilidad en el poder sería un hecho, pues descansaría en base firme, cayendo en tiempo oportuno, muriendo después de emplear bien la vida, del mismo modo que termina la existencia de un ser generoso. Pero hoy merced a la intriga se forman los gobiernos del mismo modo que se deshacen, sin dar fé de existencia y merecedores de que se les coloque el epitafio del poeta.

Bien inútil fué su vida,  
 murió sin pena ni suerte,  
 no deploréis, no, su muerte,  
 pues la tiene merecida.

## Saneamiento de Gerona

### Limpieza pública

IV

En uno de nuestros anteriores artículos dijimos que en el servicio de limpieza pública se habían olvidado algunos detalles y de éstos queremos ocuparnos, pero antes hemos de hacernos cargo que aún en el supuesto de que se llevara a la práctica cuanto hemos expuesto, no bastaría para obtener una perfecta limpieza de las calles, si a ello no contribuyeran los vecinos procurando no ensuciarlas con los residuos de la limpieza de las habitaciones.

No cabe negar porque es un hecho positivo, demostrable a cada momento, que los vecinos por tener limpias sus habitaciones contribuyen a la falta de limpieza de la ciudad, pero tampoco podemos negar que este abuso se debe en gran parte a la mala organización que en el sentido que nos ocupa, tiene tan importante servicio.

Los vecinos, fundados, más que en las reglas de higiene, en los deseos de evitarse incomodidades, se han irrogado un derecho que en realidad no tienen y es el de separar las basuras de las habitaciones echándolas ó depositándolas en las vías públicas, lo cual es una transgresión de la higiene pública, sin que con ella salga gananciosa la higiene privada; y la autoridad no se ha cuidado, por su parte, lo bastante para cor-

tar de raíz este abuso, estableciendo los medios adecuados para que los vecinos puedan dejar esta mala costumbre, porque no basta que la prohiban las ordenanzas municipales, si no que es necesario que las basuras queden depositadas para el día siguiente en las propias habitaciones ó que se faciliten los medios para separarlas sin necesidad de depositarlas en las calles.

Se nos dirá que para este objeto sirven los carros de las brigadas de limpieza que a son de campana anuncian su paso, pero si negar esto, debemos decir que ni el número de carros es suficiente, ni las horas en que recorren las calles las más adecuadas, ni los vecinos pueden estar dispuestos a cada momento para bajar las inmundicias al carro, lo cual hace inútil el procedimiento, porque todo ha de guardar relación en un servicio tan complicado como es el de la limpieza pública.

Lo más conveniente, a nuestro entender, sería que las autoridades, con la persuasión unas veces, con la intimación otras y con el castigo en último término, procuraran que los vecinos se convencieran de que las basuras depositadas por veinte y cuatro horas en las habitaciones particulares no pueden producir alteración alguna en la salud y ni tan siquiera incomodidad de ninguna clase y que por personal destinado al efecto se recogieran directamente y se depositaran en los carros para transportarlas al establecimiento donde se han de transformar en abono.

No negaremos que esto tiene sus inconvenientes, que quizá sería preferible que cada casa tuviera en su entrada un basurero, pero esto no es factible en la mayoría de habitaciones y menos en las ya construidas, por cuyo motivo nos parece más práctico y más realizable el proyecto de que antes nos hemos ocupado.

Se nos objetará que en capitales de gran importancia se tolera que los vecinos depositen las basuras en las calles a determinadas horas, es cierto, pero en estas capitales existe una razón que no hay en la nuestra. En efecto: en París, Londres, Berlín, etc., los vecinos no solo pueden sino que deben por la noche depositar las basuras en las vías públicas, porque a los montones de inmundicias acuden los traperos en busca de objetos para coleccionar y para vender, pero en Francia persuadidas ya las autoridades del inconveniente que ofrecen tales depósitos, ha acordado no dar más permisos para formar traperas y tan pronto desaparecieran las actuales, prohibir en absoluto a los vecinos de que bajen los residuos de la limpieza de sus habitaciones a la calle.

En nuestra ciudad son pocos los traperos que vayan a los montones de basuras en busca de objetos de algun valor y sin perjuicio de éstos pudiera en absoluto privarse de que los vecinos pusieran las basuras en las vías públicas, mayormente cuando las costumbres de la población no se prestan a fijar una hora avanzada de la noche y cuando por algunos la tolerancia pudiera convertirse, como sucede en la actualidad, en abuso. Logrado esto se habría dado un gran paso en la cuestión de la limpieza pública, porque las calles estarían ya de si mas limpias, el barrido se haría con menos tiempo y de una manera mas perfecta y mas acabada, que es a lo que todos debemos contribuir no solo para el bien común, sino que tambien en provecho propio ya que cada vez que un vecino deposita las basuras en la calle atenta contra su salud y contra su vida.

Unida a la limpieza pública va otra cuestión de carácter higiénico que a las autoridades toca resolver, nos referimos a la instalación de urinarios y retretes públicos. De estos carece nuestra ciudad, de aquellos solo uno creemos que existe y la falta de retretes y la escasez de urinarios contribuyen no poco a la suciedad de las calles, porque

el que siente la imperiosa necesidad de determinadas funciones orgánicas, debe encontrar medios de satisfacerlas, de lo contrario no le faltará una rinconada, una callejuela, un sitio apartado, un lugar poco frecuentado que le sirva para su objeto, contribuyendo de esta manera a ensuciar las calles, a que la limpieza sea mas difícil y a que aumente el mofetismo que enviene a la población.

Se nos dirá que en las calles que mas se prestan a este abuso se ponen cartelones anunciadores de que está prohibido el verificar las funciones orgánicas a que nos referimos, continuando con multa a los contraventores, pero a esto contestaremos que tales cartelones no son adecuados, no son leídos, ni obedecidas las órdenes en ellos estampadas, por la gente mayor y menos por los chiquillos y solo sirve para dar una triste idea de como se cumplen las disposiciones de la autoridad, de la falta de respeto que a las ordenanzas municipales se tiene y de la carencia de vigilancia por parte de los llamados a hacerlas cumplir, en una palabra son cartelones que a nada conducen, que ningún fin práctico dan y que deben suprimirse por inútiles.

## DESDE SAN FELIU DE GUIXOLS

Sr. Director de LA LUCHA.

Para no ser menos que la capital, también hemos tenido algo que hacer esta semana con el juego, habiendo pasado al Juzgado el banquero y los puntos de una partida, con sus correspondientes pesetillas.

Ello nos ha sorprendido, pues creíamos tan firmemente que la situación era de los jugadores que ya todos jugabamos, como si fuera la moda ó el medio ambiente.

Sin embargo, en este caso, y perdónenos la autoridad, nos parece que la sorpresa de la partida ha sido *pechi miniti*, y que otras mas gordas podían pescarse.

Paréceme que este Ayuntamiento, aunque muy tardamente, ha protestado contra el proyecto de creación del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, y de su Reglamento.

Cuanto mas se habla de descentralización del Municipio mas centralismo se hace.

¿Que es ese proyecto si no la supresión de los Alcaldes?

¿Que serian los Ayuntamientos, cuando los secretarios fueran lo que aquel Reglamento les hace?

¿No es bastante ya la autoridad, digo, el absolutismo, de la mayoría de los secretarios de Municipios pequeños, que quieren aun elevarla mas?

Bien es verdad que la mayoría de los diputados deben el acta a los secretarios, pero no les creemos tan escépticos, que para pagar una deuda electoral, creen un *caciquismo* en cada campanario.

En caso de aprobarse este proyecto, si que debemos decir:

«Dios salve al país».

Llama mucho la atención de los perspicaces lo que pasa en la Alcaldía:

¿Es alcalde Jaer ó lo es Cañellas? se dice a la gente.

Segun mi humilde parecer lo es el señor Jaer, para la paz y para elecciones.

Para la guerra y compromisos lo es el bueno de Cañellas.

A ambos señores les tengo en muy buen concepto; incapaces de matar una pulga ni de blasfemar, pero, a decir verdad, están ambos en ridículo. Segun de público se dice, uno preside las sesiones y el otro da audiencia a los municipales y a las mujeres que han tenido bronca; como si dijéramos hace las veces de Alcalde de barrio.

El señor Cañellas parece que se lo toma muy á pecho; es servicial, c6rtes, y es una lástima que de él se abuse.

Nan del Puig Gari.

S. Festa de Guixola 8 de noviembre de 1902.

TEATROS

La noche del domingo, presentaban nuestras salas de espectáculos brillante aspecto.

Las bellezas femeninas realizadas por los atavios que la moda impone engalanaban el local, saturándolo de un ambiente de poesía.

Teatro Principal

En el Principal tuvo lugar la representación de *La Favorita*, obra de una partitura inspirada aunque pertenezca á los moldes viejos. La ejecución fué deficiente, apesar de los esfuerzos del señor Balasch, que hizo los posibles para satisfacer al público, cantando con mucha afinación y trabajando con gusto, lo que le valió algunos aplausos singularmente en el *Spirito gentile*, que tuvo que ser repetido.

Aunque pequemos de poco galantes, venimos obligados á censurar algo la labor ejecutada por la señorita Barbieri quien no solo no estaba segura de su parte, sino que incluso le faltó el *alma* que encierra el papel de Leonora. Lamentamos no poder tributarle palmas y si censuras, pero somos sinceros.

Jardin de Novedades

En los Jardines de Novedades continúan con éxito representándose las zarzuelas del género chico, en donde el público de buena fé encuentra materia abundante para su esparcimiento y desarrollar su buen humor.

Ayer noche en el Principal se verificó la *reprisse* del Nabucodonosor de Verdi, obra algo anticuada y de la que nos ocuparemos mañana con algunos detalles.

DESDE CALONGE

Nos comunica nuestro activo correspondiente en aquella villa, que durante los días 11, 12 y 13 del actual se celebrará en la misma la renombrada fiesta mayor, que promete ser lucidísima. Además de la orquesta de la villa, ha sido contratada la de País, para sardanas, conciertos y bailes; se efectuarán representaciones teatrales por la aplaudida compañía que dirige el primer actor señor Augusto; se celebrarán solemnes funciones religiosas y se organizarán varios festejos que llamarán la atención poderosamente.

NOTICIAS

Mañana por la tarde se reunirá en el despacho de la Alcaldía, la Junta municipal de Sanidad, con objeto de proceder á la lectura del dictámen emitido por la ponencia compuesta de los señores Ros, Gimbernat y Sureda respecto á las reformas más necesarias y urgentes que deben practicarse en nuestra ciudad con objeto de empezar su higienización.

En la Audiencia provincial se verificó ayer por la mañana la vista del juicio por jurados, sobre homicidio, contra Antonio Busquets y otros tres.

Estuvo encargado de la defensa el abogado señor Quintana, siendo procurador el señor Mas y ponente el señor Miró.

Oída la prueba testifical, tuvo que suspenderse la sesión, en vista de lo adelantado de la hora, la que se reanudará hoy á las nueve, y en la que se emitirá el veredicto y se diclará sentencia.

Ayer noche terminó su campaña teatral, con la representación de la ópera *Nabucodonosor*, la compañía que actuaba en el Teatro Principal dirigida por el maestro Wehils.

En la Audiencia provincial se celebrará mañana un juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma, que se sigue contra Felipe Soler por el delito de abusos deshonestos.

El acto se celebrará á puerta cerrada.

El Inspector veterinario de Salubridad provincial, ha comunicado al Gobernador civil que ha desaparecido por completo la epidemia de glosopeda que se presentó el verano último en los ganados lanar y bovino.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia, el presupuesto adicional para el corriente año del Ayuntamiento de Fontela.

Durante la última temporada han concurrido 829 bañistas á los distintos establecimientos de aguas termales de Caldas de Malavella.

Ha visitado nuestra redacción el segundo número de la *Gaceta de turistas*, cuyo contenido es muy notable é interesante.

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento de nuestra ciudad, si para ello se reúnen número suficiente de señores concejales. En caso contrario se celebrará de segunda convocatoria el próximo jueves.

Durante el día de ayer sopló con extrema violencia un aire frío que fué causa de un notable descenso en la temperatura.

Ayer tuvo que ser conducido al manicomio de Salt, por una pareja de orden público, el vecino de esta ciudad Miguel Gironés Guinart, habitante en la calle de la Barca, por presentar evidentes síntomas de enagenación mental con carácter agresivo.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro Jardín de Novedades, dió ayer noche una representación en la villa de Cassá de la Selva, poniendo en escena entre otras, la aplaudida zarzuela «Enseñanza libre».

Son muchas las personalidades que se proponen asistir á la fiesta organizada por iniciativa del obispo de Perpignan, en el monasterio de San Martín de Canigó.

Hace unos días se nota en la plaza la falta de pesetas en las pequeñas transacciones, todo ello á consecuencia de la recogida de la moneda anterior al año 1868 y de no haberse puesto en circulación una cantidad de pesetas equivalentes á las que se han retirado de curso.

La compañía arrendataria de tabacos ha concedido diez pesetas de gratificación á los individuos del cuerpo de carabineros que coadyuvaron al arranque de muchas plantas de tabaco, sembradas en un bosque del pueblo de Riells y Viabrea, (partido judicial de Sta. Coloma de Farnés).

El entierro verificado en la mañana del domingo, del inteligente industrial Don José Estrach, vióse sumamente concurrido, habiendo asistido al mismo muchas personalidades de esta capital.

Sostenían las gasas que colgaban del feretro representantes del comercio y la industria de esta ciudad, entre los cuales figuraba, el Senador del Reino, nuestro particular amigo D. José María Pérez Xifra.

*El Liberal* de Barcelona, se ocupa de los acuerdos tomados en la última sesión celebrada por nuestra Diputación provincial, sobre el proyecto de creación de escuelas de artes y oficios, agricultura, campos de experimentación, etc., todo ello comentado ya por nosotros en uno de nuestros últimos números.

El colega barcelonés trata de una manera favorable tales propósitos, aconsejando que para la implantación de los mismos podrían inspirarse en el régimen de Bélgica ó Suiza, donde está á la perfección el sistema de enseñanza.

En el tren correo de ayer mañana llegó á esta ciudad conducido por la Guardia ci-

vil, Ramón Busquets, quien fué detenido en Barcelona y se hallaba reclamado por el Juez de instrucción de este partido, en méritos de una querrela presentada contra dicho sujeto por el padre de una niña de la que aquél abusó atropellándola brutalmente.

El citado sujeto que servía en calidad de dependiente en un café de esta ciudad, y es reincidente en el delito que se le imputa ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado.

Anteayer fué denunciado á la autoridad, un intento de robo, que los amigos de lo ageno querían practicar en un piso de la calle del Progreso, aprovechando la ausencia de sus dueños.

Contra lo que se había dicho acerca de que en el anteproyecto de Código penal que tiene en preparación el ministro de Gracia y Justicia, se restablecen las penas de suspensión y supresión de periódicos, hoy se puede afirmar que no se restablece tal principio y únicamente se sustenta el jurídico de la delincuencia de la entidad social, con la única excepción de las empresas periodísticas, que no pueden ser suspendidas ni disueltas en ninguna forma.

La recaudación de Tabacos en esta provincia durante el mes de Octubre último arroja un total de 350.763'40 pesetas que comparada con 346.339'71 pesetas que se recaudaron en igual mes del año anterior, representa un aumento para la renta de 4.423'69.

Por timbre del Estado la recaudación asciende á 88.613'34 pesetas ó sea 9.811'29 mas que en Octubre de 1901.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro distinguido compañero el director del semanario *Lo Geronés*, don Joaquin Botet y Sisó.

Algunos comerciantes de Figueras, recogen firmas y preparan una instancia para formular una protesta contra el jefe de aquella estación, en vista de la demora que sufre el desembarque de mercancías, tanto de llegada como de salida.

Creemos que no es contra dicho jefe lo que mejor procedería formular queja ó protesta, sino contra la Compañía explotadora de aquel ferrocarril por la escasez y deficiencia del material de servicio.

—Los vino, olorosos de CERRON ALTO y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro DOMECQ, de Jerez gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSE GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» Sagasta en Palacio

Madrid 10, á las 4 tarde.

Como de costumbre, el señor Sagasta ha estado en Palacio despachando con el Rey.

La conferencia ha sido más larga que de lo ordinario, en la cual el presidente ha dado cuenta al joven monarca de los asuntos que más interés revisten en la actualidad.

La cuestión de confianza

Al regresar el presidente del Consejo desde Palacio á su domicilio, ha sido interrogado por algunos periodistas, á los cuales ha manifestado que había planteado al Rey la cuestión de confianza, enterándole al mismo tiempo de la decisión de todos los ministros, en cuanto se refiere á la crisis.

El rey se ha tomado 24 horas de tiempo para contestar su modo de pensar sobre este particular.

El presidente del Consejo, irá esta tarde al Congreso y al Senado donde dará cuenta del planteamiento de la cuestión de confianza al rey, suspendiéndose enseguida las sesiones para las que se avisará á domicilio cuando se hayan de reanudar las tareas.

Conferencia

Con el presidente del Consejo han conferenciado los ex-ministros señores Urzaiz, Villanueva y el ministro de Estado y duque de Almodóvar.

Por mas que los periodistas hemos interrogado á dichos señores para saber de lo que habian tratado estos, se han encerrado en la mas absoluta reserva, diciendo que nada habian tratado con el señor Sagasta de política.

Opiniones sobre la crisis

El ex-ministro señor Urzaiz, ha manifestado que en las actuales circunstancias cree de gran necesidad la continuación de los liberales en el poder hasta tanto hayan quedado resueltos los principales asuntos que hoy día están pendientes.

El señor Navarro Reverter, no cree que por ahora sea de oportunidad el que el señor Silvela suba al poder, pues esto podría traer algun contratiempo.

Animación política

Los centros políticos están muy animados, constituyendo la nota del día el desenvolvimiento de la actual crisis política.

Se hacen muchos comentarios, con motivo de quienes pueden ser los que tomen parte en el nuevo gobierno, caso que la crisis se plantee, como así se espera.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado con el rey, poniendo á la firma los siguientes decretos.

Una combinación de magistrados, en la que entran los de Huelva, Gijon, Palencia, y Oviedo.

Trasladando al abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, don José Catalá, á la Audiencia de Madrid, con el mismo cargo.—Reig.

EL GOBIERNO EN CRISIS

En el Parlamento

Madrid 10, á las 6 tarde.

En la sesión del Congreso que ha presidido el marqués de la Vega de Armijo, después de aprobarse el acta de la anterior se leyó una comunicación del presidente del Consejo, suspendiendo las sesiones, hasta nuevo aviso, que se pasará á domicilio.

En el Senado se abre la sesión á las tres, presidida por el señor Martín Zabala.

Aprobada el acta y después de una observación sobre un error de traducción en el *Diario de Sesiones*, el señor Calvetón, secretario, dió cuenta á la Cámara de la comunicación de la presidencia del Consejo de ministros, en la que se notifica hallarse el gobierno en crisis.

Apropuesta del presidente se acuerda suspender las sesiones.

En los pasillos

Gran animación habia en los pasillos del Congreso entre los diputados.

Se hacían infinidad de calendarios, pero nada hay de cierto.

Lo más verosímil es lo que ha manifestado un ministro dimisionario, tal vez de los sacrificados. Ha dicho que el señor Sagasta no ha planteado cuestión alguna de confianza ante el Rey, sino que ha sorteado el plantear la crisis total sacrificando á tres de los ministros.

Hay quien asegura que ya están substituidos desde anoche y que mañana por la tarde, después que el señor Sagasta vea al Rey, jurarán el cargo.

Se indica que entra en la combinación el señor Romero Robledo.

Muerta por el tranvía

Al mediodía un tranvía eléctrico ha atropellado en la calle de Hortaleza, á una niña de 4 años llamada Teresa Fernández, seccionándole el cuerpo.

La niña murió en el acto. La gente que presenció el suceso quiso lynchar á los empleados del coche produciéndose con tal motivo un escándalo marquésulo.

Intervino la autoridad, conduciendo á la delegación al conductor del tranvía. El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso levantando el acta correspondiente y ordenando el levantamiento del cadáver.—Reig.

**ULTIMA HORA**

**La crisis**

Barcelona 10, á las 9:10 noche

Sagasta ha conferenciado extensamente con los señores Montero Rios, Eguillor y Marqués de la Vega de Armijo, acordando procurar obtener el concurso de todos los grupos liberales.

Asegúrase que mañana el Rey encargará de nuevo al señor Sagasta la formación de Gabinete.

Silvela ha declarado que continuarán los liberales en el poder, á no tropezar con nuevas dificultades, añadiendo que caso que el Rey llamara á los conservadores, éstos aceptarían la formación del Gabinete.

Romero Robledo ha manifestado que es una injusticia la disolución de las actuales Cortes, por tener pendientes y sometidas á su aprobación importantes leyes.

Hay gran expectación para conocer el resultado de la crisis.—Reig.

**REVISTA BURSÁTIL**

**Telegrama del Banco Hispano-Americano**

Cotizaciones del día 10 de noviembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

**BOLSIN DE LA MAÑANA**

Interior 4 por 100.	73'57
Amortizable, 5 por 100.	
Acciones ferrocarril Norte.	58'82
Id. M. Z. A.	
Id. Orense.	97'25
Francos.	

**CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE**

5 por 100 Interior.	73'62
5 por 100 amortizable.	94'87
Acciones del F. C. Norte.	59'50
Id. del F. C. de M. Z. A.	97'80
Id. Orense.	30'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'12
Id. 4 1/2 por 100 Francia.	99'62
Id. 2 1/2 por 100 id.	58'37
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	101'12
Id. Orenses id.	50'87
Id. Municipales Barcelona	
6 1/2 id.	103'87
Id. id. id. 5 1/2 id.	101'50
Francos.	33'60

¿Qué perfume usted lo bueno ó lo malo?



EL PESCADOR

Islas de Lofoden (Noruega) 1902.

Desde muchos años yo pesco para ustedes el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofoden es el mejor del mundo. De estos bacalaos que yo pesco con anzuelos y largo curricán, yo reservo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajo para Vds. nunca les he dado un pescado de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los hígados de esos pescados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la más superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y no de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta que representa un gran bacalao de Lofoden á cuestas de su S. S. EL PESCADOR.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará su tos, resfriado, bronquitis, afección de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testimonios vivientes de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott, y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. Exigid siempre la Emulsión Scott con la etiqueta del hombre pescador llevando á cuestas un gran bacalao, y si así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden á gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las Boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrangulares envueltos en papel color salmón. Para recibir gratis un frasco de prueba, envíese 50 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona.

**Camilo Fontbarnát, Cirujano**

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete, Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

**Aviso.** Durante los días que se celebre función en el teatro «Jardines de Novedades», la acreditada fonda LA MARINA tendrá dispuesto un servicio de restaurant hasta las dos de la madrugada, en el que hallarán fiambres y exquisitos platos.

**CLASES**

de Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Reforma de letra y los idiomas Francés é Inglés.

De 4 á 9 noche

Progreso 31, 3.º

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS** El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. **No constriñe jamás.** Nunca entorpece los dientes. En muy poco tiempo procura. **SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA** Disponerse de las Imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**Notables efectos**

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**DIARIOS OFICIALES**

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Circular solicitando la propiedad de la mina de hierro «Jaume» del término de Viladrau, á favor del vecino de Barcelona, Don Francisco Jaume Dausá.

Otra declarando cancelados y fenecidos los expedientes de registro de las minas de cobre, carbón y hierro, tituladas «Román», «Nuria» y «Verta», sitas en los términos de Setcasas, S. Martín de Vilallonga y Viure, parajes Bosch del Carboné, Bach de Máximo Perramont y Clot de Forn, respectivamente.

Otra señalando la demarcación de varias minas.

Varios edictos relativos á la expropiación de fincas.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, relativa al establecimiento de servicios postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, de las subastas de disfrutes maderables, que se han de verificar en las casas consistoriales de S. Pablo de Segurries.

Una circular del mismo ramo sobre administración de propiedades.

Relación de peones camineros nombrados por la Jaturada de Obras públicas de la provincia de Gerona.

Edictos y disposiciones de Ayuntamientos.

Anuncios oficiales del recaudador ejecutivo auxiliar de Hacienda de la provincia.

**PUBLICACIONES**

Es en extremo interesante el número de esta semana del popular semanario NUESTRO MUNDO.

Publica, entre otras informaciones de actualidad, una del celebrado drama de Dícanta, «Aurora».—Las maniobras militares en Tarragona y Denia.—El Centenario de la Universidad de Valencia.—El robo á la Compañía de Tranvías.—Sociedad de vendedores de periódicos.—Victorino Tamayo.—El «Tenorio». Doña Inés en 1902; etc., etc.

Precio del número, 20 céntimos.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY

San Andrés Avelino confesor

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Carmen.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

**MATA Y VINYALS**

Proveedores de la Real Casa.

Licores Anisados

Champagnes

Vinos generosos

Vinos de mesa

**Servicio á domicilio**

3, Absuradors, 3.—GERONA

—También esa acusación es absurda hasta la extravagancia... Si, lo que ignoro, Roberto no atentó á sus días, y sucumbió al golpe de una mano criminal, ¿por qué no suponer que el autor de ese crimen fuera mas bien el heredero de su inmensa fortuna? ¿Por qué no habéis de ser vos, ciudadano Foucauld?

El diputado crugió los dientes con ira.

—¡Bien discurrió! dijo despues con la mas perfecta calma; por desgracia el magistrado no pensó así, y solo sobre vos han recaído todas las sospechas. Las turbulencias políticas, los desórdenes administrativos de aquella época de agitación impidieron que el mandato de arresto fuera expedido inmediatamente; y además, vuestra enfermedad hacia suponer que fuérais incapaz de sustraeros á la acción de la ley. El mandato se expidió al fin; pero por un resto de conmiseración, de debilidad humana, ya que es preciso decirlo, os advertí la necesidad de que huyérais sin pérdida de tiempo... Cuando fueron á prenderos estábais ya á cubierto, y desde entonces os habéis ocultado tan bien vuestra hija y vos, que se os podía creer ó muertas ó emigradas.

—¿Y esperáis gozar en paz de la herencia? No será así, ciudadano Foucauld; jamás cou-

sentiré en separarme de mi hija, y hoy que los tiempos se han calmado, que la justicia ha entrado en su curso regular, sostendré los derechos de Emilia de Beaucourt.

—Desventurada mujer, no os comprendo. El mandamiento de prisión expedido contra vos existe aun, yo sé dónde se encuentra, y puedo dar á la autoridad las indicaciones necesarias...

—¡Dadse las, pues! gritó impetuosamente la condesa, esa acusación es de tal manera ridícula, que me bastarán algunas palabras.

Al decir esto, quedó muda; acababa de pensar que si Foucauld llevaba á cabo sus amenazas, se vería forzosamente separada de su hija, y esta eventualidad le asustaba mas que todo. Foucauld vió el cambio que se operaba en ella, y replicó con sonrisa de triunfo:

—¡Ah! ¡Ah! ¡bella ex-condesa, comenzáis á comprender la necesidad de bajar de tono! Si os empeñáis en la lucha, yo soy fuerte, ya lo sabéis. No tendria mas que pronunciar una palabra dirigida á uno de los magistrados de la localidad para que fuérais arrestada al momento.

—Pretendeis intimidarme; si en mí sola recayeran las consecuencias de esa causa, os desafiaria, lucharia con vos...

que ha sido enviada á las prisiones de M. lum.

Foucauld le señaló una silla, mientras que Zenobia, siempre envuelta en su peinador de seda, se sentaba sin ningun cumplimiento.

—Y bien, ciudadano presidente, preguntó con ligereza, ¿pensáis en poner su libertad á ese pobre hombre?

—No tan pronto, ciudadana; es preciso aguardar el fin del proceso. Por el pronto, puedo decir que los buenos servicios que Gramichat os ha prestado serán tenidos muy en cuenta. En estos deplorables sucesos ha representado un papel positivo; no creo que haya obrado mas que por la fuerza. Sus declaraciones han sido completas, pues que nos ha dado el nombre y las señas de los bandidos que han tomado parte en este doble crimen. No es culpa suya el que los culpables no hayan sido detenidos; pero hemos adquirido la certeza de que la mayor parte de ellos y sobre todo el llamado Poulinaud, que parece ser el jefe de la banda, se han refugiado en Paris. Por lo demás, Gramichat está muy contento en estos momentos: su mujer, á quien los bandidos habian asestado una puñalada, está fuera de peligro, é interrogada

# ESPAÑA EN PARÍS

POR

## Arturo Vinardell Rois

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas.—Vendese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—«Servicio del Norte»: érvicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasajes, carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayva, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasborde en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso, con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasborde en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasborde en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—El día 17 de cada mes sale de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre, 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, enoñanca en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

### NO MAS VELLO



Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.

## Aprendiz. Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

## ¿Existe la calvicie verdadera?



La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, segun se nos figura á primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á substituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los médicos nntanal uso del día, y especialmente lo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriologista de Moscu D. V. Stakanewitz, con su tan renombrada **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA** la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitarios y microbianos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco días de uso.

Depósito único para la venta en Gerona, **Perfumería y Guantería de Federico Maresma**, Abenadors, 6, y Mercaders, 1.

## ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL **PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA** Farmacéutico premiado en Valencia

- Corrige inmediatamente
- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménsruo
- Vahidos, Vómitos,
- Estreñimientos, Dolores de cabeza
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella  
Servicios del mes de noviembre de 1902

### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### ITALIE

### LINEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

### NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

En aquel momento se entreabrió la puerta de la pieza inmediata.

—Ciudadano Foucauld, dijo Zenobia, el director del Jurado acaba de llegar.

Foucauld lanzó a la condesa una mirada henchida de feroz alegría.

—Que entre, replicó.

Y Zenobia se apresuró á introducir en la estancia al mismo magistrado encargado de las indagaciones judiciales en el asunto de Franchard.

—¿Qué importa eso? dijo; no es como emigrada, ni como ex-nóbis, con la ley de caer sobre vos, sino como asesino de vuestro marido.

—¿Asesino yo?

—¿Ignoráis las pesquisas que se hicieron cuando se encontró el cuerpo de mi desdichado hermano en el Sena? El proceso criminal revela que Roberto había recibido una puñalada mortal en la espalda. Cuando fui llamado para probar la identidad del cadáver, el magistrado instructor me preguntó si conocía enemigos á Roberts, y mi inflexible conciencia me obligó á revelar lo que sabía de vuestras diferencias conyugales. El juez concluyó que vos sola habiais podido cometer tal crimen.

La señora de Beaucourt tenia el rostro encendido, los ojos brillantes.

—¡Esa calumnia es tan absurda como execrable! gritó. Cuando se encontró su cadáver yo me hallaba en el lecho, herida, moribunda, incapaz de moverme, ni aun de hablar.

—¡Pero no os faltaban servidores fanáticos y exaltados que, haciendo causa común con vos, pudieran ejecutar vuestros mandatos aun contra su señor!



### XIX

### Angustias

El ciudadano X..., director del Jurado de Fontainebleau, era, como hemos dicho, un hombre inteligente, de buenas maneras, pero tímido hasta el exceso en que frecuentemente lo son los magistrados en las épocas de trastorno social, y cuando las instituciones no tienen fuerza ni firmeza. No sospechando el papel que quería hacerse representar en aquel momento, se inclinó ante la señora Lefevre, y volviéndose á Foucauld, dijo:

—Salud y fraternidad, ciudadano diputado. Vengo, segun vuestro deseo, á manifestaros el estado del asunto de ese Gramichet,

